



Declaración relativa a las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad

30 JUNIO 2023

Finanzas Sostenibles

Grupo Cooperativo Cajamar

1. Resumen

El Banco de Crédito Social Cooperativo, s.a. (LEI 95980020140005881190), como Entidad Cabecera del Grupo Cooperativo Cajamar, en adelante GCC, se encuentra afectado por el Reglamento 2019/2088 (SFDR). El GCC como Participante en los Mercados Financieros (PMF), en el servicio de gestión discrecional de carteras que presta y según el art.4 del Reglamento SFDR, se encuentra obligado a divulgar en la web una Declaración relativa a las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad.

El GCC tiene encomendada la construcción de las carteras modelo base de su gestión a una sociedad gestora regulada en España perteneciente al Grupo Amundi, siendo operada siempre bajo el enfoque de carteras modelo de instituciones de inversión colectiva, sin incluir inversión directa en acciones, bonos u otros instrumentos financieros distintas de aquellas. Las políticas de inversión responsable de la sociedad gestora, que permiten garantizar unos estándares mínimos en la consideración de las Principales Incidencias Adversas (PIA) y posibilitan utilizar una amplia gama de procesos para su identificación y mitigación.

Esta primera divulgación se refiere al periodo que va desde 1 enero hasta 31 de diciembre de 2022. El formato y contenido la publicación obedece a las directrices recogidas en los artículos 4 a 10 del Reglamento 2022/1288. Excepcionalmente en este primer ejercicio, por disponibilidad de dato, se ha tomado como único valor las posiciones a 31 de diciembre de 2022.

2. Descripción de las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad

Los indicadores PIA reflejan los resultados a 31/12/2022 sobre cuatro carteras de GCC, cuya gestión se encuentra delegada en el Grupo Amundi. Dichos resultados se han calculado tomando como base la metodología y la información facilitada por éste y por tanto por los proveedores que colaboran con la entidad delegada. A excepción del PIA 1, los indicadores finales son el resultado de la ponderación de las diferentes carteras.

La información se ha recabado a través de cinco proveedores de datos para cubrir casi 18.000 emisores y se ha privilegiado los datos facilitados por las empresas sobre los estimados (como las emisiones de GEI de alcance 3). Respecto a los indicadores adicionales de la tabla 2 y 3 del Anexo I, el GCC ha seleccionado como relevantes los PIA 4 (tabla 2) y PIA 9 (tabla 3). En cuanto a los PIA 17 y 18, no se consideran relevantes dada la composición y el perfil de las carteras de GCC. Por otro lado, no estamos utilizando ningún otro indicador no presente en la lista PIA y que sea susceptible de incorporar como tercer indicador adicional. Por último, hay que indicar que en este primer ejercicio se ha descartado los datos disponibles con periodicidad trimestral.

La falta de datos cuantitativos comunicados directamente ha representado uno de los principales problemas, como suele ocurrir en el caso de las empresas privadas, las empresas de pequeña y mediana capitalización y los mercados emergentes. Tal y como exigen los reguladores, se está haciendo todo lo posible por completar los valores de cada indicador y por mejorar el grado de cobertura. Se puede consultar mayor detalle sobre la metodología en el apartado de Principales Incidencias Adversas del documento SFDR 2022.

<https://www.amundi.es/retail/ezjscore/call/ezjcamundibuzz::sfForwardFront::paramsList=service=ProxyGedApi&routelId= dl f36516ce-24b3-49b3-9f86-c912ec17a016 inline>

Descripción de las principales incidencias adversas sobre factores de sostenibilidad

Indicadores aplicables a las inversiones en las empresas en las que se invierte

Indicador de sostenibilidad en relación con las incidencias adversas	Parámetro	Incidencia año 2022	
INDICADORES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE			
Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)	1. Emisiones de GEI	Emisiones de GEI del ámbito 1	3.096,92
		Emisiones de GEI del ámbito 2	783,33
		Emisiones de GEI del ámbito 3	2.221,23
		Emisiones totales de GEI	6.101,49
	2. Huella de carbono	Huella de carbono	16,35
	3. Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte	Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte	292,12
	4. Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	Porcentaje de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	12,28%
	5. Proporción de producción y consumo de energía no renovable	Proporción de producción y consumo de energía no renovable de las empresas en las que se invierte procedente de energía no renovables en comparación con las fuentes de energía renovable	Consumo: 75,40%
			Producción: 78,92%
	6. Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático	Consumo de energía en GWh por millón de euros de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático	0,00
			Sector NACE A
			Sector NACE B
			Sector NACE C
			Sector NACE D
Sector NACE E			
Sector NACE F			
Sector NACE G			
Sector NACE H			
Sector NACE L			
Biodiversidad	7. Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a biodiversidad	Proporción de inversiones en empresas con sedes u operaciones ubicadas en zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad o cerca de ellas cuando las actividades de dichas empresas afectan negativamente a esas zonas	0,00%
Agua	8. Emisiones al agua	Toneladas de emisiones al agua generadas por las empresas en las que se invierte por millón de euros invertidos (media ponderada)	69,82
Residuos	9. Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos	Toneladas de residuos peligrosos generados por las empresas en las que se invierte por millón de euros invertidos (media ponderada)	0,13
INDICADORES SOBRE ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, EL RESPETODE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO			
Asuntos sociales y empleados	10. Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas que han estado involucradas en infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	0,39%
	11. Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas en las que se invierte sin políticas para realizar un seguimiento del cumplimiento de los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales o sin mecanismos de gestión de reclamaciones o quejas para abordar las infracciones de los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	17,56%
	12. Brecha salarial de género sin ajustar	Brecha salarial de género promedio no ajustada de las empresas en las que se invierte	13,76%
	13. Diversidad de género en la Junta Directiva	Proporción entre el número de mujeres en la junta directiva y el número total de miembros (hombres y mujeres) de la junta directiva de las empresas en las que se invierte	28,83%
	14. Exposición a armas controvertidas (minas antipersona, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)	Porcentaje de inversiones en empresas relacionadas con la fabricación o venta de armas controvertidas	0,00%

Descripción de las principales incidencias adversas sobre factores de sostenibilidad			
Indicadores aplicables a las inversiones en entidades soberanas y supranacionales			
Indicador de sostenibilidad en relación con las incidencias adversas		Parámetro	Incidencia año 2022
Medioambientales	15. Intensidad de GEI	Intensidad de GEI de los países receptores de la inversión	365,95
Sociales	16. Países receptores de la inversión	Número de países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales (número absoluto y número relativo dividido por todos los países en los que se invierte), tal como se menciona en los tratados y convenciones internacionales, los principios de las Naciones Unidas y, cuando corresponda, la legislación nacional	2,00
			3,81%
Indicadores aplicables a las inversiones en entidades soberanas y supranacionales			
Indicador de sostenibilidad en relación con las incidencias adversas		Parámetro	Incidencia año 2022
Combustibles fósiles	17. Exposición a combustibles fósiles a través de activos inmobiliarios	Proporción de inversiones en activos inmobiliarios relacionados con la extracción, almacenamiento, transporte o fabricación de combustibles fósiles	N/A
Eficiencia energética	18. Exposición a activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	Porcentaje de inversiones en activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	N/A
Otros indicadores de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad			
Indicador de sostenibilidad en relación con las incidencias adversas		Parámetro	Incidencia año 2022
Emisiones	4. Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono	Porcentaje de inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono dirigidas a ajustarse al Acuerdo de París	78,02%
Derechos humanos	9. Ausencia de una política de derechos humanos	Proporción de inversiones en entidades sin política de derechos humanos	22,62%

3. Descripción de las políticas para determinar y priorizar las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad

El GCC en su ejercicio de gestión discrecional de carteras delega su gestión en el grupo Amundi y es conocedora de las políticas, metodología y fuente de datos utilizadas por éste en la identificación, descripción y mitigación de las principales incidencias adversas y cuya información se encuentra disponible en el apartado de Principales Impactos Adversas del documento de Declaración SFDR de Amundi de diciembre 2022.

<https://www.amundi.com/institutional/Responsible-investment-documentation>

4. Políticas de implicación

Con respecto a las Políticas de Implicación, al adoptarse un enfoque de carteras modelo de instituciones de inversión colectiva que no gestiona el GCC, no somos, en la prestación del servicio de gestión de carteras, accionistas ni gestores de accionistas de sociedades admitidas a cotización en mercados regulados que, estén situados u operen en la UE, por lo que no contamos con una política de implicación. Por lo tanto, solamente se aplicará las políticas de implicación de la sociedad delegada (Grupo Amundi) y sobre aquellos fondos gestionados por ésta, ya que en el caso de fondos gestionados por gestoras terceras se empleará la respectiva política de cada una de ellas.

El Grupo Amundi, como gestora delegada y respecto a los fondos que gestiona, cuenta con un equipo internacional de analistas en el ámbito de los factores ASG, que se reúnen, interactúan y mantienen un diálogo con las empresas para mejorar sus prácticas, con la responsabilidad de calificar las empresas y definir reglas de exclusión.

En 2021, Amundi anunció su nuevo Plan Ambition 2025. Las cuestiones medioambientales y sociales se tienen en cuenta en el diálogo con las empresas de todas las plataformas de inversión de Amundi (no solo en el equipo de Análisis de ASG, Participación y Voto).

✓ Política de compromiso.

La *Política de Compromiso* de Amundi pretende:

- Contribuir a la difusión de las mejores prácticas e impulsar una mejor integración de la sostenibilidad en la gobernanza, las operaciones y los modelos de negocio de las empresas en las que invierten.
- Provocar un cambio positivo en la forma en que las empresas en las que invierten gestionan su impacto sobre determinados aspectos fundamentales para la sostenibilidad de nuestra sociedad y nuestra economía.
- Apoyar a las empresas en las que invierten en su transición hacia un modelo de negocio más sostenible, inclusivo y bajo en carbono.
- Empujar a las empresas en las que invierten a aumentar su nivel de inversión en capex/I+D en las áreas más necesarias para esta transición.

El objetivo de las actividades de compromiso puede encuadrarse en dos categorías:

- Comprometer a un emisor a mejorar la forma en que integra la dimensión ambiental y social en sus procesos y en la calidad de su gobernanza para limitar sus riesgos de sostenibilidad.
- Comprometer a un emisor a mejorar su impacto en cuestiones ambientales, sociales y de derechos humanos u otras cuestiones de sostenibilidad importantes para la sociedad y la economía global, aun cuando no esté clara la importancia financiera para el emisor o no tenga un impacto directo.

El compromiso difiere del acceso corporativo y el diálogo tradicional con una empresa en que su objetivo es influir en las actividades o el comportamiento de las empresas en las que se invierte para mejorar las prácticas ASG o su impacto en temas clave relacionados con la sostenibilidad. Más específicamente, implica tener una agenda y objetivos específicos centrados en resultados reales en un marco de tiempo específico.

Amundi se implica con los emisores en torno a seis áreas principales:

- Transición hacia una economía baja en carbono.
- Preservación del capital natural (protección de ecosistemas y lucha contra la pérdida de biodiversidad).
- Cohesión social mediante la protección de los empleados directos e indirectos, defensa de los derechos humanos.
- Responsabilidad sobre los productos y frente al cliente y la sociedad.
- Prácticas de gobernanza sólidas que fortalezcan el desarrollo sostenible.
- Diálogo para fomentar un ejercicio del voto más fuerte y un gobierno corporativo más sólido.

Amundi se implica con las empresas en las que invierte o puede invertir a nivel de emisor, independientemente del tipo de participaciones que posea. Los emisores se eligen principalmente en función de su nivel de exposición al área en la que se centra el compromiso. El compromiso de Amundi abarca diferentes continentes y tiene en cuenta las realidades locales.

El cronograma de compromiso de las empresas varía según la agenda, pero el periodo medio de compromiso es de unos 3 años. Amundi define diferentes hitos y procesos de compromiso que se comparten internamente a través de la plataforma de investigación

y están disponibles para todas las plataformas de inversión. Como mínimo una vez al año se realizan evaluaciones formales.

Amundi utiliza hitos para evaluar los progresos del emisor hacia el cumplimiento de los objetivos. Si el compromiso fracasa o el plan del emisor para poner remedio no parece adecuado, primero se aplican medidas de escalada y, como último recurso, la desinversión del universo de inversión activa. Los modos de escalada incluyen (no necesariamente en este orden) calificaciones negativas en uno o varios criterios, preguntas en las juntas generales, votos en contra de la dirección de la empresa, declaraciones públicas, topes a la puntuación ASG y, en última instancia, exclusión.

- *Escalada mediante las actividades de voto.* Si se dispone acciones en áreas críticas (climáticas o sociales, controversias graves y/o violaciones de los principios del Pacto Mundial de la ONU) o en caso de fracaso de las medidas de compromiso, Amundi podría decidir votar en contra de la aprobación de la gestión del consejo o de la dirección, o de la reelección del presidente y de algunos consejeros.

- *Escalada a través de la calificación ASG.* Los analistas de investigación sobre ASG pueden rebajar la puntuación de los criterios en cuestión y, si el problema es crítico, podría llevar a una rebaja de la puntuación general. Amundi se ha comprometido a integrar los criterios ASG en el proceso de inversión de los fondos gestionados activamente con el objetivo de mantener, además de los objetivos financieros, las puntuaciones medias de la cartera por encima de la puntuación media de su respectivo universo de inversión. Por tanto, la rebaja de la puntuación ASG reduce la capacidad de Amundi de invertir en el emisor. La forma de escalada más extrema podría ser la exclusión en caso de no querer comprometerse y remediar un problema crítico.

Informe de Compromiso Amundi 2022.

<https://about.amundi.com/files/nuxeo/dl/5994803c-6af1-4d7e-89e0-f1134f6374a7>

✓ Política de voto.

La Política de Voto de Amundi enfatiza la necesidad de que la gobernanza y los consejos de las empresas entiendan los riesgos y oportunidades medioambientales y sociales y trabajen para estar bien posicionadas y preparadas para la transición hacia una economía sostenible, inclusiva y baja en carbono.

La actividad de voto es un brazo integrado en las actividades de administración. Si, tras implicarse activamente con una empresa, las mejoras son insuficientes, el equipo de voto puede decidir oponerse con su voto a las decisiones de la empresa. La actividad de voto también es una forma de compromiso para animar a los emisores y a sus juntas directivas a integrar mejor la sostenibilidad y la visión a largo plazo en la planificación estratégica de sus empresas.

Política de Voto Amundi 2023

<https://about.amundi.com/files/nuxeo/dl/0522366c-29d3-471d-85fd-7ec363c20646>

Referencias a normas internacionales

El GCC conforma un marco de gobernanza que gira en torno a un Sistema Ético de Gestión que, con el Código de Conducta como referente y con una serie de Políticas amparadas en normas internacionalmente reconocidas, facilita la diligencia debida frente a los principales riesgos ASG. Entre nuestras principales Políticas resaltamos la Política Anticorrupción, la Política de Prevención de Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo, la Política de Conflicto de Interés, la Política de

Sostenibilidad o la Política Marco de Igualdad de Derechos y Oportunidades y no Discriminación.

Cabe mencionar que el GCC es signatario fundador de los Principios de Banca Responsable, cuyo primer principio es alinear la estrategia comercial para que sea coherente y contribuya a las necesidades de las personas y los objetivos de la sociedad, tal como se expresa en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Acuerdo Climático de París y los marcos nacionales y regionales relevantes. Asimismo, nuestra Política de Derechos Humanos, que establece los mecanismos necesarios para el respeto, la protección y la promoción de los derechos humanos, se basa en las principales normas, acuerdos y protocolos internacionalmente reconocidos. Fundamentalmente en:

*La Carta Internacional de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, formada por la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos civiles y Políticos, y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

*La Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los principios y derechos fundamentales asociados al trabajo.

*Los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas.

*Las Líneas Directrices de la OCDE para empresas multinacionales.

*Los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres de Naciones Unidas.

*Los diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, al que se encuentra adherido el GCC.

Por su parte, la Política Global de inversión responsable de Grupo Amundi contempla un marco de análisis y metodología de puntuación ASG, que permite definir una estrategia de inversión responsable propia e independiente. Dicha estrategia se basa en textos de alcance universal, como el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los principios rectores de gobierno corporativo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) o la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En 2021, Amundi se unió a la iniciativa Net Zero Asset Managers, comprometiéndose a lograr la neutralidad de carbono para 2050 o antes, y anunció su plan Ambition 2025, que permitirá seguir intensificando la integración de ASG en las soluciones de inversión, fortalecer la oferta de inversión para el desarrollo sostenible y definir objetivos internos de alineación con los compromisos ASG de Amundi. Los detalles se pueden ver en el folleto Ambiciones 2025 (<https://www.amundi.com/globaldistributor/Responsible-Investing/Amundi-s-ESG-Ambition-2025>).

Por último, indicar que Amundi participa activamente en las principales iniciativas del mercado, como así queda reflejado en su Política de Inversión Responsable Global (https://www.amundi.es/retail/ezjscore/call/ezjscamundibuzz::sfForwardFront::paramsList=service=ProxyGedApi&routelId= dl_92845fbd-b60e-4fd6-a990-f46d7dc2719c).

5. Comparación histórica

Dado que se trata de la primera publicación sobre incidencias adversas, no se dispone de comparación con series históricas anteriores.